

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: ESCUELA DE SALUD PUBLICA

Nombre del curso: GESTION EN SALUD

Código: NU05031

Carrera: NUTRICION Y DIETETICA

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: ESPECIALIZADA

Nivel: 3

Semestre: QUINTO

Año: 2015

Requisitos: Sistemas de salud

Número de créditos: 4

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 54 y 54

Nº estudiantes estimado: 50

ENCARGADO DE CURSO: JUAN ILABACA MENDOZA

COORDINADORES de unidades de aprendizaje: ANA PINEIHRO

Docentes	Unidad Académica	Nº horas directas
JUAN ILABACA M.	ESCUELA DE SALUD PUBLICA	27
ANA PINHEIRO	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	27
MARGARITA ANDRADE	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	18
PROFESORES INVITADOS		

PROPÓSITO FORMATIVO:

Este curso aportará a los alumnos de nutrición la adquisición de herramientas básicas de la gestión de programas de salud en general y alimentario-nutricionales en particular, los que ayudarán al estudiante a fundamentar la intervención en alimentación de comunidades en diferentes condiciones de salud y etapas del ciclo vital, respetando la diversidad, en un actuar ético y socialmente responsable.

Los contenidos de este curso se entrelazan con los entregados en las asignaturas de Desarrollo Social y comunitario, Planificación de programas educativos y Sistemas de Salud.

El curso aportará al perfil de egreso elementos necesarios que le permitan realizar acciones de gestión en su ejercicio profesional independientemente de los ámbitos de desarrollo.

COMPETENCIAS DEL CURSO

DEDU.C03: Planificar programas de comunicación y educación alimentaria y nutricional, en el marco de planes, programas y proyectos, orientados a la promoción o recuperación de la salud de la población, teniendo presente la edad, diversidad socioeconómica y cultural de las audiencias objetivo y respetando principios éticos y bioéticos.

SUBCOMPETENCIAS

1. DEDU.C03.S01: Analizando la gestión como herramienta para lograr el óptimo desarrollo de una organización o unidad independiente de su naturaleza, respetando los principios éticos.
2. DEDU.C03.S02: Explicando la importancia de la planificación como proceso y método en la gestión de una organización de alimentación y nutrición o una intervención en estas materias.
3. DEDU.C03.S04:Aplicando metodologías de planificación que aseguren la viabilidad de planes, programas y proyectos de alimentación y nutrición o vinculados con estas materias, en el marco de las políticas de la organización o institución y/o la comuna, para contribuir a resolver las necesidades detectadas en un diagnóstico, considerando la multiculturalidad y principios éticos básicos.
4. DEDU.C03.S05: Fundamentando la importancia de la organización, dirección, control y evaluación como etapas del proceso de gestión.
5. DGTR.C01.S02Respetando aspectos científicos, filosóficos, políticos, sociales y religiosos, en el quehacer profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

- Explicar la relación existente entre política y política pública para reconocer la influencia de esos dos conceptos para la toma de decisiones gubernamental.
- Elaborar diagnóstico de tipo organizacional de tipo institucional y de recursos que le permitan proponer intervenciones de gestión atingentes.
- Planificar programas de salud en el ámbito alimentario– nutricional considerando elementos de la gestión en salud para dar respuesta a un determinado problema.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Indicadores de Aprendizaje	Acciones Asociadas
1. La política y políticas públicas	1.1 Identifica los conceptos de Política y políticas publicas 1.2 Reconoce los principales elementos para justificar una política pública 1.3 Identifica, con ejemplos reales las principales políticas públicas de salud y nutrición existentes en Chile.	Clase teórica: Introducción al curso/ Conceptos básicos de política y políticas públicas Trabajo autónomo: Análisis de los principales conceptos de política y políticas públicas.
2. Proceso de gestión	2.1 Define los conceptos básicos pertinentes al proceso de gestión 2.2 Explica las etapas del proceso de gestión 2.3 Caracteriza distintos tipos de organizaciones 2.4 Explica la necesidad de la inserción del nutricionista en la gestión de organizaciones, unidades o intervenciones en alimentación, nutrición y salud. 2.5 Argumenta la importancia de desarrollar un proceso de gestión eficiente para asegurar el buen en el desarrollo de una organización 2.6 Distingue los elementos de la organización como una etapa del proceso de gestión.	Clases teóricas: Discusión acerca de conceptos básicos de gestión y sus etapas. Trabajo autónomo: Identifica diferentes tipos de organizaciones y la inserción de nutricionistas en ellas.

	2.7 Distingue los elementos de la dirección como una etapa del proceso de gestión 2.8 Describe la importancia del control y la evaluación de planes y programas 2.9 Describe diversos sistemas de control y evaluación de la organización.	
3. Planificación en el contexto la gestión en salud.	3.1 Describe metodologías de planificación y esta como una etapa del proceso de gestión institucional en el marco de las políticas de desarrollo de la organización. 3.2 Identifica los instrumentos de planificación como: planes, programas y proyectos. 3.3 Fundamenta la necesidad de identificar y priorizar claramente los problemas que afectan la gestión de una institución u organización con respecto al componente alimentario nutricional. 3.4 Identifica las variables condicionantes del componente alimentario nutricional en la institución. 3.5 Describe el concepto de planificación estratégica y sus etapas 3.6 Describe y formula los instrumentos de planificación estratégica 3.7 Analiza o define la misión y la visión de la organización o institución. 3.8 Realiza análisis de viabilidad de desarrollo del plan de una organización o de una intervención dentro de ésta. 3.9 Formula objetivos y metas. 3.10 Elabora un plan de trabajo del plan o programa en el marco de la legislación y normas de la organización o institución. 3.11 Elabora un cronograma de actividades 3.12 Elabora un presupuesto realista, considerando los recursos disponibles. 3.13 Analiza las bases conceptuales de la metodología del marco lógico. 3.14 Describe las etapas de la metodología del marco lógico.	Clases teóricas: Discusión acerca de conceptos básicos de gestión y sus etapas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Clases teóricas participativas.

Serán realizadas sesiones de trabajo autónomo individual y/o grupal, sesiones teóricas, sesiones grupales dirigidas y visitas técnicas. Se imprimirá metodología participativa a través de sesiones presenciales con fuerte componente de discusión grupal y dialogo con los profesores participantes.

La realización del trabajo autónomo consiste en el desarrollo de temas en forma individual y/o grupal con el apoyo tutorial de los docentes encargados por el módulo.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Unidad 1 Informe de trabajo grupal 15 %

Unidad 1 Evaluación escrita Prueba: 30%

Unidad 2 Informe de trabajo grupal 15 %

Unidad 3 Evaluación escrita Prueba : 30%

Autoevaluación: 10%

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

- La bibliografía para el curso será disponibilizada a través del portal U Cursos.
- Enlaces web para consultas:
- Ministerio de Salud: www.minsal.cl
- Organización Panamericana de la Salud: www.ops.org
- Comisión económica para América Latina: <http://www.cepal.org/es>
- Sistema nacional de información municipal <http://www.sinim.gov.cl/>

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento N° 0023841 04 de Julio 2013

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente. Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia. (**Decreto Exento N° 005768 del 12 de septiembre 1994**)

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

Norma 1: Cada Programa de asignatura podrá fijar un porcentaje o número máximo permisible de inasistencias a actividades que no sean de evaluación (este porcentaje no debe superar el 20% del total de las actividades obligatorias, **Art. D.E.N° 0010109/97**) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor Encargado de Curso (PEC) o a la Escuela respectiva.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66/ 16 de Octubre, 2008. “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina”.

Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009 MODIFICACIÓN **DECRETO EXCENTO N° 0023842 04 DE JULIO 2013.**

CURSO GESTION EN SALUD

PLAN DE CLASES

	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
1	13/03/2015	8:15 – 12:15 2 horas no presencial		Introducción curso Concepto de políticas públicas y su relación con PP. Trabajo autónomo lectura documento políticas públicas CEPAL	Juan Ilabaca Ana Pinheiro
2	20/03/2015	8:15 – 12:15 2 horas no presencial		Ejemplo de políticas públicas de salud y nutrición en Chile. Discusión grupal acerca de documento CEPAL. Trabajo con experiencia obtenidas por estudiantes Trabajo grupal: análisis de políticas públicas actuales en el contexto de la mirada CEPAL. Evaluado con guía para su elaboración	Juan Ilabaca Ana Pinheiro
3	20/03/2015	8:15 – 11:15 3 horas no presencial		Ejemplo de políticas públicas de salud y nutrición en Chile. Trabajo autónomo análisis de documentos	Juan Ilabaca Ana Pinheiro
4	27/03/2015	8:15 – 11:15 3 horas		Conceptos básicos pertinentes al proceso de gestión Etapas del proceso de gestión Características de distintos tipos de organizaciones. Trabajo grupal autónomo: análisis de documentos	Juan Ilabaca Ana Pinheiro
5	10/04/2015	8:15 – 11:15		Insertión nutricionista en gestión de organizaciones La planificación como una etapa del proceso de gestión institucional	Juan Ilabaca Ana Pinheiro

		3 horas		Trabajo grupal: elaboración de instrumentos para cada variable.	
6	17/04/2015	8:15 – 11:15		Primera Prueba Metodologías de planificación	Juan Ilabaca Ana Pinheiro
		3 horas		Trabajo autónomo: análisis de documentos.	
7	24/04/2015	8:15 – 11:15		Trabajo en gestión institucional en salud.	Juan Ilabaca Ana Pinheiro
		3 horas		Trabajo autónomo: entrevista de nutricionistas que actúan en gestión	
8	08/05/2015	8:15 – 11:15		Directrices propuestas por organismos internacionales en materia de políticas de alimentación y nutrición	Juan Ilabaca Ana Pinheiro
		3 horas		Trabajo grupal autónomo	
9	15/05/2015	8:15 – 11:15		Variables del componente alimentario en las instituciones	Margarita Andrade
		3 horas		Trabajo autónomo Análisis de documentos	
10	22/05/2015	8:15 – 11:15		Conceptos, etapas e instrumentos de la planificación estratégica	Margarita Andrade
		3 horas		Trabajo grupal autónomo	
11	29/05/2015	8:15 – 11:15		Formulación de objetivos y metas	Margarita Andrade
		3 horas		Trabajo grupal autónomo	
12	05/06/2015	8:15 – 11:15		Formulación de objetivos y metas	Margarita Andrade

		3 horas		Trabajo grupal autónomo: ejercicio de formulación de objetivos y metas	
13	12/06/2015	8:15 – 11:15		Formulación de objetivos y metas. Revisión de ejercicio grupal	Juan Ilabaca
		3 horas			
14	19/06/2015	8:15 – 11:15		Segunda Prueba Marco lógico, elementos conceptuales	Margarita Andrade
		3 horas		Trabajo autónomo: revisión de material bibliográfico	
15	26/06/2015	8:15 – 11:15		Marco lógico herramientas prácticas.	Margarita Andrade
		3 horas		Trabajo autónomo: ejercicio de herramientas	
16	03/07/2015	8:15 – 11:15		La organización en la gestión Dirección, control y sistemas de control.	Juan Ilabaca
		3 horas		Trabajo autonomo: identificación de elementos de la gestión	
17	10/07/2015	8:15 – 11:15		La organización en la gestión Dirección, control y sistemas de control.	Juan Ilabaca
		3 horas		Trabajo autonomo	